



*Gobierno Autónomo
Departamental de La Paz*

**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD
HOSPITAL DEL NIÑO DR. OVIDIO ALIAGA URÍA**



AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2021



**Dr. Alfredo Mendoza Amatller – Director
Lic. Ramiro Alanoca – Subdirector Administrativo Financiero**

MISIÓN

- ▶ Somos un hospital pediátrico de tercer nivel de referencia nacional, en atención de patologías clínico-quirúrgicas complejas para la población menor a 15 años, con personal capacitado y programas de docencia e investigación permanente.



VISIÓN

- ▶ Ser un hospital acreditado con enfoque de RED LÍDER en la resolución de patologías complejas pediátricas en Bolivia, con equidad y respeto a la interculturalidad.



OBJETIVO

- ▶ **Art. 352 núm 4 “RENDIR CUENTAS SOBRE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS, POLÍTICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA”**
 - ▶ **Informar la actividad de Enero a Diciembre de 2021 sobre la prestación de servicios de salud por parte del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga Uría**



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ▶ Generar condiciones para el fortalecimiento institucional para una alta calidad asistencial, científica y de enseñanza
- ▶ Ampliar la cartera de servicios
- ▶ Fortalecer la sostenibilidad en la prestación de servicios de atención
- ▶ Mejorar la calidad de atención
- ▶ Proteger a la población pediátrica ante la intensificación de la transmisión de SARS COV2 mediante acciones de coordinación que permitan la instrumentación de una respuesta rápida



MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL

Artículo 299: Define las competencias institucionales en temas de salud

LEY MARCO DE AUTONOMÍA N° 31 "ANDRÉS IBÁÑEZ"
19 DE JULIO DE 2010

Define las competencias en función de su naturaleza, características y escala de intervención

ARTÍCULO 81 DE LAS
COMPETENCIAS DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL

* Ejercer la Rectoría en Salud en el departamento para el funcionamiento del Sistema Único de Salud, en el marco de la política nacional.

* Acreditar los servicios de salud de los Establecimientos de I, II y III Nivel de atención en el departamento de acuerdo a la norma del nivel central del Estado

CARTERA DE SERVICIOS

- ▶ Atención de 24 horas
- ▶ UCIP
- ▶ Emergencias
- ▶ Laboratorio
- ▶ Imagenología
- ▶ Atención de consulta ambulatoria en 23 sub especialidades pediátricas
- ▶ Apoyo al tratamiento medico: fisioterapia, fonoaudiología, farmacia, trabajo social
- ▶ 150 camas de hospitalización
- ▶ 9 camas de terapia intensiva



PERSONAL INSTITUCIONAL

▶ Médicos	101
▶ Lic. de enfermería	120
▶ Auxiliares de enfermería	98
▶ Personal administrativo	118
▶ Farmacéuticas	6
▶ Nutricionistas	6
▶ Trabajo Social	5
▶ Personal laboratorio	15
▶ Personal técnico	15
▶ Personal de servicio	51



INDICADORES HOSPITALARIOS

▶ Egresos hospitalarios	4.511
▶ Atención C.E	15.725
▶ Atención emergencias	7.233
▶ Atención odontología	1.062
▶ Porcentaje de ocupación	46.53%
▶ Promedio de estadía	5.85 días
▶ Tasa de Mortalidad general:	1.44



CIRUGIA CARDÍACA

- ▶ **Convenio con Gift of Life:**
 - ▶ 3 visitas de la misión GOL para la resolución de 30 pacientes
 - ▶ Donación de un equipo de ecocardiografía y otros insumos para cirugía cardíaca
 - ▶ Capacitación del personal médico y de apoyo
 - ▶ Fortalecer el equipo con la incorporación de un cardiólogo intervencionista
 - ▶ Aumentar el 20% el número de pacientes operados



CIRUGIA AMBULATORIA, PATOLOGÍA, FARMACIA

- ▶ Convenio de Hermanamiento con el Hospital Exzequiel Gonzales Cortez
 - ▶ 30% de cirugía ambulatoria
 - ▶ Estandarización de protocolos de anatomía patológica y la implementación de nuevas técnicas
 - ▶ Implementación de un programa actualizado de farmacovigilancia



CIRUGÍA CARDÍACA

CON CIRCULACIÓN EXTRACORPORA	SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPORA
42	18



EQUIPO ANANES

- ▶ Fortalecimiento del equipo con la incorporación de un especialista en rehabilitación
- ▶ Realización de al menos 3 cursos, talleres o seminarios
- ▶ Mejoramiento de equipos médicos para la detección oportuna de trastornos auditivos



PROGRAMAS CUMPLIDOS

- ▶ **Formación de la Red para detección de Cardiopatías congénitas en las ciudades de La Paz y El Alto**
 - ▶ Capacitación de más de 100 profesionales en salud para la detección precoz de cardiopatías congénitas
- ▶ Dentro del marco del convenio de Hermanamiento con el Hospital Exzequiel Gonzales Cortes de Santiago de Chile, se ha realizado un curso virtual IAAS para todo el personal del hospital .
- ▶ Implementación de la primera escuela hospitalaria formal en Bolivia
- ▶ Campaña de cirugía cardíaca en colaboración con GOL /Gift of life)
- ▶ Implementación del programa NEOCOR (referencia y contrareferencia de neonatos en el Departamento de La Paz)
Ministerio de Salud – SEDES La Paz



NEOCOR

- ▶ Fortalecimiento del equipo operativo
- ▶ Cursos de actualización en línea
- ▶ Finalización del plan piloto
- ▶ Implementación del programa como política pública nacional

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- ▶ Reinicio de actividades académicas presenciales (si la situación lo permite)
 - ▶ sesiones clínicas
 - ▶ sesiones de anatomía patológica/auditoria médica
 - ▶ sesiones bibliográficas
 - ▶ Cursos en línea
 - ▶ Investigaciones clínicas